



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 26 de diciembre de 2007.-

VISTO:

La presentación realizada por la Directora del Departamento de Historia, sede Trelew y,

CONSIDERANDO:

Que la profesora DEL CASTILLO BERNAL María renunció a la cátedra Ciencias Sociales Contemporáneas.

Que producto de su renuncia queda desierto el cargo de Auxiliar de Primera-Ad Honorem.

Que se hace necesario completar el equipo de cátedra.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIª sesión ordinaria de este Cuerpo del día 04 de diciembre ppdo.-

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE

Art. 1º) Llamar a inscripción para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente Ad Honorem para la cátedra Ciencias Sociales Contemporáneas de la carrera de Historia-sede Trelew.

Art.2º) Establecer como fecha del llamado desde el lunes 03 al viernes 07 de marzo de 2008, ambas fechas inclusive.

Art.3º) Establecer como requisito para la inscripción la presentación de:

-Curriculum Vitae actualizado.

-Propuesta de trabajo para el ciclo lectivo 2008 ajustada a las características del cargo,

-Programa tentativo para el 2008 (solo para el cargo Responsable)

Art.4º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la Institución,

Art.5º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVASE.-

Resolución CAFHCS N° 400/07

Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaría General
FHCS - U.N.P.S.J.B.

Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB